



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MANUEL JOSÉ GÓMEZ SERNA
CIRCULARES 2019.**

Rector Evelio
Ospina Grisales

Circular No3 de 2019. Febrero 1 de 2019

DE: rectoría

PARA: Directivos y Docentes y personal de apoyo.

ASUNTO: Orientaciones para el trabajo institucional de Febrero de 2019.

Cordial saludo, para todos los docentes y directivos, igual para el personal de apoyo administrativo y logístico (Secretarías, vigilantes y personal de aseo) que laboran en la Institución Educativa Manuel José Gómez Serna y para los docentes nuevos o que se vinculan a este grupo de trabajo.

Con esta circular para el mes de febrero de 2019, se espera acertar en la orientación institucional, que describe a cabalidad la intención de las actividades programadas.

Valor del mes: **Autoestima y pulcritud.**

Elabora las carteleras el grado 11º Fecha límite de puesta de carteleras el 8 de febrero.

Actos Cívicos Ed. Religiosa, en ambas Jornadas. 5º1 jornada AM 3º3 jornada PM

1. Reuniones de socialización: Sesiones de trabajo de directivos con docentes, para clarificar los cronogramas y hacer ajustes de trabajo de cada mes, con los docentes. Se pide leer la circular y no hacer preguntas sobre lo que ya está en esta circular orientadora.

El lunes 4 de febrero se hace reunión con los docentes de Preescolar y primaria, de 11:45 a 12:45 pm. Los niños AM salen a las 11:45 am y los de la jornada PM ingresan a la 1:00 pm. Se agradece la puntualidad.

El martes 5 de febrero con los docentes de secundaria y se trabaja en horario B. la reunión es de 11:30 am a 12:15 pm. Se agradece la puntualidad

2. Entrega de informe parcial.

El informe parcial está definido en el cronograma en fechas diferentes para Secundaria y Media y para Primaria.

En secundaria, las reuniones de entrega de informe parcial del 21 de febrero, solo se citan a los acudientes cuyos hijos, tienen áreas en **bajo desempeño**. Y el horario es de 6:15 a 7:30 am y los estudiantes ingresan a las 7:45 am

En la tarde la salida de los estudiantes es a las 5:00 pm y la reunión con los acudientes citados es de 5:15 a 6:30 pm

3. La reunión con los docentes del 1278. El 14 de febrero

La Evaluación anual de desempeño se fundamenta en el Decreto 3782 del 2 de octubre de 2007, y aplica para los docentes y directivos docentes, que hayan ingresado al servicio educativo estatal de acuerdo con lo establecido en el Decreto Ley 1278 de 2002, que hayan superado el periodo de prueba y laborado en el establecimiento educativo.

Los objetivos de la reunión son:



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MANUEL JOSÉ GÓMEZ SERNA
CIRCULARES 2019.**

Rector Evelio
Ospina Grisales

- Iniciar formalmente el proceso de evaluación de desempeño.
- Concertar el porcentaje que se dará a cada una de las áreas de gestión.
- Acordar las contribuciones individuales, los criterios y las evidencias para cada una de las competencias funcionales.
- Socializar y aclarar dudas referentes al proceso de evaluación de desempeño.

Los espero el 14 de febrero de 2019 a las 11:45 am en la sede Manuel José Gómez, en una de las aulas que están desocupadas.

**4. PARTE ACADÉMICA. Este es el corazón la esencia de nuestro quehacer.
Responsables: Consejo Académico.**

Todo lo que se haga en la Institución tiene por fin, mejorar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes bajo nuestra responsabilidad. Por esto es de máxima importancia la caracterización de los estudiantes. Es agradable escuchar a un docente que conoce los estudiantes y por eso está en capacidad de hacerle una valoración integral. Conoce sus esfuerzos y sus dificultades y fortalezas y aconseja a sus compañeros de como evaluarlo o esperar de ellos en cada área.

En enero, no se hizo el Consejo Académico formal, porque ocupamos los días a partir del 15 y hasta el 17, socializando los Planes de área y los proyectos. Con cada director de área y responsable de los proyectos nos vamos a sentar y observar que modificaciones se le hicieron a los Planes de área y proyectos, para colocar las nuevas versiones en la página web y no dejar las viejas versiones allí. Además, haremos un resumen de estas modificaciones, para incluirlas como acta No1 de Consejo Académico del mes de enero de 2019.

Una tarea importante del Consejo Académico y como parte del trabajo de compensación de los días de la semana santa, se van a trabajar en la mejora de esta planeación y si es posible traer alguien que nos hable de **las secuencias didácticas**.

**5. Organización de los grupos a su cargo.
Responsables: Directivos y directores de grupo.**

Para la semana 5, cada director de grupo en su clase de Convivencia, hace un **Consejo de grupo**. Se deben **organizar** los grupos, escogiendo los respectivos representantes, los monitores de área, comités de grupo (social, aseo) y planear las actividades como grupo, estableciendo compromisos.

Es muy importante conocer a los estudiantes que tengo bajo mi responsabilidad, **CHARACTERIZARLOS**, para saber que fortalezas tengo y elaborar un diagnóstico del grupo, tanto socioeconómico como académico.

También se debe entregar un listado tentativo de los estudiantes que piensan los docentes, puedan tener problemas de aprendizaje y/o quienes se distinguen por su indisciplina, para tomar acciones preventivas.

Además, organizar en cada grupo en Comité de Convivencia, para que se puedan solucionar las dificultades que se puedan presentar entre los componentes del grupo, una **Solución mediada de los conflictos**, antes de llevar las dificultades a la Coordinación. Los **Mediadores** son personas de suma importancia para cualquier grupo, (les recomiendo leer el Reglamento del Comité de Convivencia Manual de Convivencia. ACUERDO N° 08 DE 2017, (Octubre 25 de 2017). (Por medio



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MANUEL JOSÉ GÓMEZ SERNA
CIRCULARES 2019.**

Rector Evelio
Ospina Grisales

del cual se establecen el reglamento del Comité de Convivencia para la INSTITUCION EDUCATIVA Manuel José Gómez Serna del Municipio de Medellín)

La administración del plantel enviará a sus correos, el **PLAN DE AULA PARA DIRECTORES DE GRUPO** formato que se debe diligenciar, envía una copia a Coordinación y la guarde, actualizado cada periodo de acuerdo a la dinámica del grupo.

No olvidar la inclusión de los monitores, los representantes, el nombre del mediador, etc.

Como Institución Educativa Focalizada de Medellín, es importante que los educadores se empoderen de la importancia de la caracterización; con el objetivo de identificar aspectos que nos permitan un conocimiento más preciso de nuestros estudiantes, en sus múltiples dimensiones, para así llevar a cabo acciones que atiendan a diferentes necesidades relacionadas con su entorno y su proceso de aprendizaje.

Es fácil ser organizado y delegar responsabilidades en los estudiantes. CADA GRUPRO ES EL REFLEJO DE SU DIRECTOR:

6. PROYECTOS

6.1 Proyecto de Inclusión.

Responsables: Adriana Gaviria Osorno y/o Shirley Paola Garcés Ramírez, Angela María Gómez y Doris Berdugo Cabarcas y Katherine Arbeláez Montoya.

Este proyecto hará la primera reunión el 12 de febrero y allí se ajustará el Cronograma y se planearán las actividades.

La primera actividad a desarrollar es **la Inducción para los estudiantes y padres de familia nuevos**. Se organiza el orden del día de dicha reunión

Debe elaborar el listado de estudiantes con NEE y buscar los contactos para capacitar a los padres de familia y así aprendan a manejar las dificultades de aprendizaje de sus hijos.

6.2 PROYECTO DE ESTUDIO, COMPRENSIÓN Y PRÁCTICA DE LA CONSTITUCIÓN Y LA INSTRUCCIÓN CÍVICA. (Proyecto de democracia y gobierno escolar).

Responsables: Área de Ciencias Sociales. Carlos Suarez, Ana Tulia Romaña, Adriana P. Gaviria, Nancy y Doris Berdugo

Inicialmente, los docentes del área de Ciencias Sociales en la formación de la jornada de la mañana de secundaria, en la semana 4 motivan los estudiantes de 11º para que se postulen a participar de los liderazgos escolares y por otro lado se van trabajando en todos los grados, unas guías de Democracia. Consideramos entonces que es el preámbulo, para dar inicio a este proceso que debe concluir en la elección de los líderes escolares: Personero de los estudiantes, Contralor escolar, Representante estudiantil al Consejo Directivo y Mediador.

En la semana 5, los estudiantes que postulan para estos cargos de liderazgo, y con la asesoría de los docentes del Proyecto van elaborando el Plan para presentarles a sus compañeros. Y posteriormente en la formación se van presentando a los demás compañeros y así se da inicio a la campaña



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MANUEL JOSÉ GÓMEZ SERNA
CIRCULARES 2019.**

Rector Evelio
Ospina Grisales

En la semana 5, los estudiantes-candidatos inscriben un programa ante el comité electoral que se ha instalado. Debe conformarse con Coordinadores, Carlos Suárez , Adriana P. Gaviria Osorno, Ana Tulia Romaña, Diana Silva y Doris Berdugo.

En la semana 7, los estudiantes-candidatos participan en un debate como parte del proceso de elección. Los Coordinadores de la sede, profesor Carlos Suarez quien coordina en debate en la mañana y Adriana Patricia Gaviria Osorno en la tarde y Diana Silva y Doris Berdugo en Primaria.

De alguna manera, nos vamos a orientar también por la resolución rectoral No1, que da orientaciones sobre las fechas para llevar feliz término toda la elección y posesión del gobierno escolar, en el Mes de marzo.

6. 3. PROYECTO DE SERVICIO SOCIAL DEL ESTUDIANTE.

Responsables: Diana Luz Quiñones Durango y rector.

Recordamos a los docentes, hacer la solicitud para este servicio a la profesora Diana Luz Quiñones Durango quien es la responsable de este proyecto. Recuerden que hay un documento para describir el perfil del estudiante que se necesita y que debe además elaborar un pequeño proyecto con la ayuda del docente.

Para el personal de Media, es necesario pedirle al futuro bachiller, las autorizaciones del acudiente y del colegio de donde proviene para que, preventivamente no se tenga ningún inconveniente en el caso de un accidente.

Los del Presupuesto participativo, salió una nueva normatividad, que limita el trabajo con este tipo de estudiantes.

6.4. PROYECTO DE TODOS A APRENDER,

Responsables: Catalina Martínez Arroyave y Lucia Ramírez, y compañero docentes PTA.

Actividad: **Trabajo con Medio Grupo.**

En febrero 2019, en fechas establecidas en el Cronograma, se harán la actividad que conocemos como de “Medio Grupo” y es la primera de ellas en el primer periodo, que se aprovecha para darle a los padres el informe verbal del primer periodo de los estudiantes, con corte a la semana 5. La segunda actividad de “Medio Grupo”, de de este Primer Periodo, debe ser para verificar que las acciones de recuperación como Refuerzo, si son apoyadas por los padres de familia.

Ya tenemos experiencia de cómo es la mecánica para ambas actividades y se hacen en el mismo de momento a petición de los mismos docentes.

Es muy importante anotar, que esta propuesta se llevara una jornada pedagógica del Núcleo educativo 920 en el mes de Abril, para ser expuesta como Propuesta pedagógica significativa”. Así que necesitamos tener buena sustentación pedagógica y recoger las buenas experiencias y resultados obtenidos.

Actividad: **Trabajo de grupo Paralelos.**

Se planea esta actividad, previo el envío de la Planeación por áreas. Es una función del docente planear sus actividades y además un acto de responsabilidad profesional. De esto debe quedar actas.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MANUEL JOSE GÓMEZ SERNA
CIRCULARES 2019.**

Rector Evelio
Ospina Grisales

El 19 de febrero se debe trabajar en grupos paralelos, llevando cada una la planeación para tres semanas y se elabora, con el aporte de cada docente desde su experiencia, una sola planeación por grado, por ejemplo, en matemáticas y así en todas las áreas. Ya en su práctica en el grupo, cada educador le dará su toque personal y la envían el 22 de febrero al correo educadoresmanueljose@gmail.com,

En las reuniones de área, debieron organizar las actividades y orientarlas en términos generales para los compañeros, evento que ocurrió en fechas 16, 7, 18 de enero. Ya ellos en sus Planes de grado o sea los grados y grupos que les corresponde

El 1 de febrero es el plazo máximo para enviar al correo mencionado, la planeación de las semanas 4 y 5. Igualmente el 22 de febrero se espera tener lista la planeación de las semanas 7,8,9, y 10

Estamos pues pendientes de la Planeación de las semanas 1,2, 3 y sus respectivos Links, que ya algunos enviaron y otros no.

Vamos a reunirnos con cada área, para **revisar los indicadores** de desempeño en las áreas, para que haya coherencia entre los que se enuncian en las mallas curriculares, lo que se trabajan en las aulas y los que salen en los boletines de los padres de familia.

6.5. PROYECTO ENSEÑANZA DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE, ECOLOGÍA Y PRESERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES. (Proyecto ambiental escolar.)

RESPONSABLES: Ruben Dario Correa y Ana Mercedes Pulgarin.

La semana 05, los responsables del Proyecto PRAES (Ciencias Naturales), y para la hora de Convivencia tanto de secundaria y primaria, tienen una Guía orientadora sobre el MIRS, para desarrollar algunas actividades del proyecto. Aquí juegan papel importante los grupos de aseo y su monitor.

6.6 Comité escolar Para Atención de Desastres. CEPAD (Gestión de desastres).

Proyecto de Cruz Roja

Diana Silva García y Débora A, Caicedo

Semana 6. Organización del Comité Cepad y del proyecto.
Responsables Coordinadores respectivo Comité.

Conformación de brigadas (Incendios, primeros auxilios y evacuación)

Planear capacitación en Primeros auxilios básicos

6.7. PROYECTO DE “EDUCACIÓN SEXUAL Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA”

Responsables: Lina Maria Muñoz (Primaria) y Alexander Restrepo Oquendo (Secundaria).

La psicóloga Cindy Marcela López con las actividades que ha planeado para este mes y que están en este cronograma, apoya a toda la institución con sus actividades a varios de los proyectos como el de formación sexual, en todos los grupos, igualmente el de prevención de la drogadicción. Esperamos la máxima apertura para ella de parte de todos los docentes.



Los docentes entregaron el material y se debe seguir los link y orientaciones de ellos. Si tienen link u otros aportes es excelente que se aprovechen.

6.8. ESCUELA DE PADRES:

Los profesores Catalina Martínez y Juan Carlos Garzón Guarín, tienen para el mismo 21 de febrero una actividad con los padres de familia. Ellos nos contarán que perfil de padres de familia son los que deben asistir a la capacitación de Mediación.

6.9 PROYECTO DE LECTURA:

Responsables: Docente de PTA. Monica Giraldo, Carmen Giron, Gloria Patricia Rincon y demás integrantes del área de Lengua Castellana.

Propuesta de libros obligatorios para este periodo.

Textos a desarrollar durante el primer periodo:

11º	5º
10º	4º
09º	3º
08º	2º
07º	1º
06º	

6.10 PREVENCIÓN DE LA DROGADICCIÓN

Responsable: Luis Carlos Vanegas.

6.11. CATEDRA DE AFROCOLOMBIANIDAD. Ciencias Sociales.

Responsable: Ana Tulía Romaña Lemos

6.12. CÁTEDRA DE LA PAZ

Responsable: Adriana Patricia Gaviria Osorno y Carlos Suárez

6.13. CÁTEDRA DE EMPRENDIMIENTO

Responsable: Docentes de Tecnología e informática y los docentes de Primaria.

6.14. PROYECTO DE MOVILIDAD.

Responsable: Olga Lucía Díaz Uribe y María Mercedes Madrigal

6.15. EDUCACIÓN FINANCIERA

Responsable: Carlos Emilio Minotta Borja y Carmen Girón.

6.16 TEATRO Y ARTES ESCENICAS

Responsable: Jaime Alberto Mora Mira y Nancy Hincapié.

6.17 PROYECTO DE CAPACITACIÓN EN TIC

Responsable: Diana Luz Quiñones D., Margarita Berrio y Maile Margarita Nieto.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MANUEL JOSÉ GÓMEZ SERNA
CIRCULARES 2019.**

Rector Evelio
Ospina Grisales

6.18. PROYECTO DE ÉTICA Y VALORES HUMANOS (*proyecto de educación para La justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y en general la formación en los valores humanos. Convivencia (CÍVICA Y URBANIDAD y COMPETENCAIS CIUDADANAS)*)

Responsable: Beatriz Chica

6.19. TIEMPO LIBRE

Responsable: Helmer Franco Cuadros y Eucaris Gonzales Osorio.

6.20 PROYECTOS DE 50 horas de Constitución.

Responsable: Rector.

6.21 PROYECTOS DE PREESCOLAR: exclusivo para los niños de grado Preescolar.

Lúdica Democracia Sexualidad Ecologico Valores

Responsable: Docentes de Preescolar.

OBSERVACIONES:

Se escuchan sugerencias y propuestas.

Muchas gracias

EVELIO OSPINA GRISALES
RECTOR